

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

**MUNICIPIO, CONCEJO Y PERSONERÍA
DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2023**

CDVC-SOFP – 03



**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

**MUNICIPIO, CONCEJO Y PERSONERÍA
DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA**

Contralora Departamental del Valle del Cauca	LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Director Operativo de Control Fiscal	JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ
Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS
Auditores	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
VIGENCIA 2022	5
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	9
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	9
3.2.1 <i>Gestión presupuestal</i>	9
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	11
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	15
3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	18
3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	19
3.2.2 <i>Gestión financiera</i>	19
3.2.2.1 <i>Estados financieros</i>	19
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	23
5. ANEXOS	23
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	23
5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	23
5.3 RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	23
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	23

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora

LINA MARIA BARCO RODRIGUEZ

Alcalde

Municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca

Señores

Honorable Concejo Municipal

Personería Municipal

Municipio de Ansermanuevo

Asunto: Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta

Respetada Dra. Barco, Honorable Concejo Municipal, Personería Municipal

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta del **MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para

fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control Municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca, presentados en la rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **100,0** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100	0,3	30
Calidad (veracidad)	100	0,6	60
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta de la entidad en la plataforma SIA Contralorías fue EFICIENTE teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto de 0,6

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	EFICAZ	0,6
				EFICIENTE

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.81, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca, permiten emitir un concepto Sin Salvedades teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de ingresos corrientes que se ejecutaron el 80,37%, las transferencias el 74,98%, los recursos de capital 108,09%, los gastos de funcionamiento un 92,01%, los gastos generales un 99,09% y gastos de inversión por 79,04%, los gastos del Concejo Municipal el 63.17%, la Personería Municipal un 99.56%, de permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse hallazgos, la entidad no requiere presentar plan de mejoramiento



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.81, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de **100,0**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 30,0, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 60,0, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100	0,3	30
Calidad (veracidad)	100	0,6	60
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por el Municipio de Ansermanuevo Valle, en la plataforma Sia Contraloría, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la Republica en la plataforma CHIP, encontrándose que la entidad no presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos, como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
33.939.965.665	28.383.780.786	33.939.965.665	28.383.780.787	0	1

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
33.939.965.665	27.307.179.380	\$ 33.939.965.666	27.307.179.383	1	3

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

- **Seguimiento y evaluación del presupuesto**

La Ley 136 de junio 02 de 1994, capítulo III, Artículos 32, sobre las atribuciones punto 9, estipula que las funciones de los concejos municipales, es dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

El artículo 57 del acuerdo No. 023 de 27 de noviembre del 2002, Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, establece que le corresponde al alcalde municipal presentar al Concejo municipal a más tardar el primer día del último periodo de sesiones de noviembre de cada año, el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del municipio a ejecutar en la vigencia siguiente.

En cumplimiento del artículo 72 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, le corresponde al alcalde municipal dictar el decreto de la liquidación del presupuesto para el municipio antes del 20 de diciembre.

- **Presentación**

La administración Municipal de Ansermanuevo Valle, el 30 de octubre de 2021, presentó ante el Concejo Municipal, el proyecto de acuerdo No. 032 Correspondiente al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2022.

- **Aprobación**

El Concejo Municipal modificó sin autorización del ejecutivo el proyecto de Acuerdo No. 032 de octubre 30 de 2021, por el cual se expide el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Ansermanuevo Valle para la vigencia 2022, presentado por la administración central, como lo ordena el artículo 65 del estatuto orgánico de presupuesto, por lo cual la Representante Legal del Municipio demandó ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca dicha actuación del Concejo Municipal, saliendo la sentencia de marzo 24 de 2022, a favor de la administración central y procediendo a ejecutar el presupuesto inicialmente presentado por la administración dentro de los términos legales.

- **Liquidación del Presupuesto**

La Administración Central del Municipio mediante decreto No 0123 del 29 de diciembre del 2021, liquidó el presupuesto, para la vigencia 2022, situación no acorde con lo establecido en artículo 72 del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Ansermanuevo, teniendo en cuenta que el mismo fue objetado dentro de los términos por la administración central ante el tribunal administrativo quienes cuentan con 20 días hábiles para su pronunciamiento.

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos definitivo para la vigencia 2022, se ejecutó en un 83,63%, con respecto a su presupuesto definitivo, los ingresos corrientes se ejecutaron el 80,37%, las transferencias el 74,98%.

La entidad ejecutó en la vigencia los recursos del balance de la vigencia 2021, en un 100% y otros recursos de capital un 108,09%

CUADRO 6

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	TOTAL INGRESOS	33.939.965.665	28.383.780.786	83,63%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	28.414.970.761	22.838.225.665	80,37%
1.1.1	TRIBUTARIOS	4.299.286.316	4.631.981.303	107,74%
1.1.1.1	Impuesto Predial Unificado	1.838.736.806	1.702.901.567	92,61%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	424.868.664	606.499.963	142,75%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	756.905.923	758.718.000	100,24%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	1.278.773.923	1.563.861.773	122,29%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	160.213.137	245.581.257	153,28%
1.1.2.1	Tasas	130.254	5.464.152	4195,00%
1.1.2.2	Multas y Sanciones	13.811.169	34.478.537	249,64%
1.1.2.3	Contribuciones	123.787.005	203.515.895	164,41%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	22.484.709	2.122.673	9,44%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	23.955.471.308	17.960.663.105	74,98%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.275.445.749	1.293.309.335	101,40%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.259.256.040	1.259.256.040	100,00%
1.1.3.1.1.1	S.G.P. - Propósito General - Libre Dest	1.259.256.040	1.259.256.040	100,00%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación			
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	16.189.709	34.053.295	210,34%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	16.189.709	34.053.295	210,34%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento			
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Fmiento			
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	22.680.025.559	16.667.353.771	73,49%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	21.066.409.312	15.064.338.217	71,51%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	8.626.640.467	8.601.921.505	99,71%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	380.688.758	355.473.711	93,38%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	5.330.323.922	5.329.420.035	99,98%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	1.128.835.994	1.128.835.994	100,00%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.687.653.911	1.687.074.627	99,97%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.	99.137.882	101.117.138	102,00%
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	7.518.628.667	6.447.446.952	85,75%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	4.921.140.178	14.969.760	0,30%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	1.613.616.247	1.603.015.554	99,34%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal			
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión			
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	5.524.994.904	5.545.555.121	100,37%
1.2.1	Recursos del Balance	5.270.956.758	5.270.956.758	100,00%
1.2.1.2	Superavit Fiscal	5.270.956.758	5.270.956.758	100,00%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas			
1.2.2	Recursos de Crédito	0	0	0,00%
1.2.2.1	Interno	0	0	0,00%
1.2.2.2	Externo			
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	254.038.146	274.598.363	108,09%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

Variación de Ingresos 2021 - 2022

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 3,34%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los ingresos tributarios crecieron en un 15,69%.

En los ingresos de capital se evidencia una variación del 18,86%, como efecto de recursos del balance generados por recaudo de desahorro FONPET, recibido en las vigencias 2020 - 2021 y no incorporados en los presupuestos de las vigencias citadas.

CUADRO 7

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
1	TOTAL INGRESOS	27.465.341.010	28.383.780.786	3,34%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	22.799.831.145	22.838.225.665	0,17%
1.1.1	TRIBUTARIOS	4.003.913.912	4.631.981.303	15,69%
1.1.1.1	Impuesto Predial Unificado	1.516.435.704	1.702.901.567	12,30%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	499.881.131	606.499.963	21,33%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	686.470.000	758.718.000	10,52%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	1.301.127.077	1.563.861.773	20,19%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	181.006.834	245.581.257	35,68%
1.1.2.1	Tasas	15.803.664	5.464.152	-65,42%
1.1.2.2	Multas y Sanciones	18.902.446	34.478.537	82,40%
1.1.2.3	Contribuciones	146.300.724	203.515.895	39,11%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	0	2.122.673	100,00%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	18.614.910.399	17.960.663.105	-3,51%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.186.722.270	1.293.309.335	8,98%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.160.811.701	1.259.256.040	8,48%
1.1.3.1.1.1	S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.160.811.701	1.259.256.040	8,48%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación			
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	25.910.569	34.053.295	31,43%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	25.910.569	34.053.295	31,43%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento			
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Fomento			
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	17.428.188.129	16.667.353.771	-4,37%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	15.326.541.554	15.064.338.217	-1,71%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	8.362.824.262	8.601.921.505	2,86%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	413.954.648	355.473.711	-14,13%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	5.195.118.335	5.329.420.035	2,59%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	1.098.418.266	1.126.835.994	2,77%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General- Forzosa Inversión	1.555.422.739	1.687.074.627	8,46%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.	99.910.274	101.117.138	1,21%
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	5.789.891.799	6.447.446.952	11,36%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	1.173.825.493	14.969.760	-96,72%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	2.101.646.575	1.603.015.554	-23,73%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal			
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión			
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	4.665.509.865	5.545.555.121	18,86%
1.2.1	Recursos del Balance	2.043.177.294	5.270.956.758	157,98%
1.2.1.2	Superavit Fiscal	2.043.177.294	5.270.956.758	157,98%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas			
1.2.2	Recursos de Crédito			
1.2.2.1	Interno			
1.2.2.2	Externo			
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	2.622.332.571	274.598.363	-89,53%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Los ingresos corrientes participaron con el 80,46% del total de ingresos recaudados en la vigencia 2022 y los ingresos de capital el 19,54%.

CUADRO 8

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRE SUPUESTO EJE CUTADO 2022	% PARTICIP. 2022
1	TOTAL INGRESOS	28.383.780.786	100,00%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	22.838.225.665	80,46%
1.1.1	TRIBUTARIOS	4.631.981.303	16,32%
1.1.1.1	Impuesto Predial Unificado	1.702.901.567	6,00%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	606.499.963	2,14%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	758.718.000	2,67%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	1.563.861.773	5,51%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	245.581.257	0,87%
1.1.2.1	Tasas	5.464.152	0,02%
1.1.2.2	Multas y Sanciones	34.478.537	0,12%
1.1.2.3	Contribuciones	203.515.895	0,72%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	2.122.673	
1.1.3	TRANSFERENCIAS	17.960.663.105	63,28%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.293.309.335	4,56%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.259.256.040	4,44%
1.1.3.1.1.1	S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.259.256.040	4,44%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación		
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	34.053.295	0,12%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	34.053.295	0,12%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento		
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Fmiento		
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	16.667.353.771	58,72%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	15.064.338.217	53,07%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	8.601.921.505	30,31%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	355.473.711	1,25%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	5.329.420.035	18,78%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	1.128.835.994	3,98%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.687.074.627	5,94%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.	101.117.138	0,36%
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	6.447.446.952	22,72%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	14.969.760	
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	1.603.015.554	5,65%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal		
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión		0,00%
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	5.545.555.121	19,54%
1.2.1	Recursos del Balance	5.270.956.758	18,57%
1.2.1.2	Superavit Fiscal	5.270.956.758	18,57%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas		
1.2.2	Recursos de Crédito		
1.2.2.1	Interno		
1.2.2.2	Externo		
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	274.598.363	0,97%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Indicador de dependencia**

Se observa que la entidad depende de sus ingresos corrientes en un 80,46% siendo bien representativa las transferencias del orden nacional y departamental que se reciben en la vigencia con un 63,28% de sus ingresos corrientes.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% PARTICIP. 2022
1	TOTAL INGRESOS	28.383.780.786	100,00%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	22.838.225.665	80,46%
1.1.1	TRIBUTARIOS	4.631.981.303	16,32%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	245.581.257	0,87%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	17.960.663.105	63,28%
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	5.545.555.121	19,54%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 80,46% de lo proyectado, ejecutando un 92,01% los gastos de funcionamiento y el 79,04% los gastos de inversión.

CUADRO 10

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% EJECUCIÓN 2022
2	GASTOS TOTALES	33.939.965.665	27.307.179.380	80,46%
2,1	FUNCIONAMIENTO	4.540.832.543	4.178.057.795	92,01%
2.1.1	Gastos de Personal	1.908.308.816	1.893.594.692	99,23%
2.1.2	Gastos Generales	991.879.901	982.867.185	99,09%
2.1.3	Transferencias	1.569.712.836	1.230.735.606	78,41%
2.1.3.1	Pensiones	346.576.557	158.967.890	45,87%
2.1.3.2	A. Fonpet			
2.1.3.4	A. Organismos de Control	474.104.044	352.803.028	74,41%
2.1.3.4.1	Personería	146.499.818	145.848.823	99,56%
2.1.3.4.2	Concejo	327.604.228	206.954.205	63,17%
2.1.3.5	Otras Transferencias	749.032.235	718.964.688	95,99%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	69.454.961	69.384.282	99,90%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento	1.476.030	1.476.030	
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	137.905.200		
2.2.1	Amortización	94.815.399		
2.2.2	Intereses	43.089.801		
2,3	GASTOS DE INVERSIÓN	29.261.227.921	23.129.121.585	79,04%
2.3.1	Educación	1.725.725.897	1.270.789.748	73,64%
2.3.2	Salud	17.631.628.558	13.246.473.891	75,13%
2.3.3	Agua Potable	1.289.827.625	1.218.040.571	94,43%
2.3.4	Vivienda	1.272.800.000	1.272.766.119	100,00%
2.3.5	Vías	1.008.575.325	540.436.173	53,69%
2.3.6	Recreación y Deportes	891.587.725	884.071.784	99,16%
2.3.7	Otros Sectores	5.443.082.691	4.696.543.300	86,28%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Puntos de Control.

El presupuesto de gastos de la Personería Municipal se ejecutó el 99.56% de lo presupuestado para la vigencia 2022.

El presupuesto de gastos del Concejo Municipal se ejecutó el 63.17% de lo presupuestado para la vigencia 2022.

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento fueron el 15,30% del total de la ejecución de gastos de la entidad, los gastos de inversión alcanzaron el 84,70%.

CUADRO 11

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PARTICIPACION
2	GASTOS TOTALES	27.307.179.380	100,00%
2,1	FUNCIONAMIENTO	4.178.057.795	15,30%
2.1.1	Gastos de Personal	1.893.594.692	6,93%
2.1.2	Gastos Generales	982.867.185	3,60%
2.1.3	Transferencias	1.230.735.606	4,51%
2.1.3.1	Pensiones	158.967.890	0,58%
2.1.3.2	A Forpet		
2.1.3.4	A Organismos de Control	352.803.028	1,29%
2.1.3.4.1	Personeria	145.848.823	0,53%
2.1.3.4.2	Concejo	206.954.205	0,76%
2.1.3.5	Otras Transferencias	718.964.688	2,63%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	69.384.282	0,25%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento	1.476.030	0,01%
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA		
2.2.1	Amortización		
2.2.2	Intereses		
2,3	GASTOS DE INVERSION	23.129.121.585	84,70%
2.3.1	Educación	1.270.789.748	4,65%
2.3.2	Salud	13.246.473.891	48,51%
2.3.3	Agua Potable	1.218.040.571	4,46%
2.3.4	Vivienda	1.272.766.119	4,66%
2.3.5	Vías	540.436.173	1,98%
2.3.6	Recreación y Deportes	884.071.784	3,24%
2.3.7	Otros Sectores	4.696.543.300	17,20%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 14,66%, donde los gastos de funcionamiento crecieron un 12,61%, con respecto al 2021, y el 15,04% los gastos de inversión.

Las transferencias crecieron un 22,87%, por concepto de pago de bonos pensionales reconocidos a funcionarios que cumplieron los requisitos para su jubilación y las Otras Transferencias crecieron 40,97% frente a lo ejecutado en la vigencia 2021, por concepto de sobretasa bomberil y ambiental.

CUADRO 12

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
2	GASTOS TOTALES	23.815.728.098	27.307.179.380	14,66%
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.710.152.054	4.178.057.795	12,61%
2.1.1	Gastos de Personal	2.259.913.245	1.893.594.692	-16,21%
2.1.2	Gastos Generales	371.382.847	982.867.185	164,65%
2.1.3	Transferencias	1.001.683.046	1.230.735.606	22,87%
2.1.3.1	Pensiones	151.158.966	158.967.890	5,17%
2.1.3.2	A Fonpet			
2.1.3.4	A Organismos de Control	340.525.375	352.803.028	3,61%
2.1.3.4.1	Personeria	131.887.249	145.848.823	10,59%
2.1.3.4.2	Concejo	208.638.126	206.954.205	-0,81%
2.1.3.5	Otras Transferencias	509.998.705	718.964.688	40,97%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	77.172.916	69.384.282	-10,09%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento	0	1.476.030	100,00%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.2.1	Amortización			
2.2.2	Intereses			
2.3	GASTOS DE INVERSION	20.105.576.044	23.129.121.585	15,04%
2.3.1	Educación	556.285.594	1.270.789.748	128,44%
2.3.2	Salud	12.618.262.797	13.246.473.891	4,98%
2.3.3	Agua Potable	823.286.393	1.218.040.571	47,95%
2.3.4	Vivienda	48.716.600	1.272.766.119	2512,59%
2.3.5	Vías	1.084.682.676	540.436.173	-50,18%
2.3.6	Recreación y Deportes	344.286.677	884.071.784	156,78%
2.3.7	Otros Sectores	4.630.055.307	4.696.543.300	1,44%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Deuda Pública**

La entidad no presenta deuda pública al cierre de la vigencia 2022.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El municipio adoptó el Plan de Desarrollo del Municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca 2020-2023 “Ansermanuevo: Equitativo y Emprendedor”, aprobado mediante Acuerdo No. 326 de mayo 31 de 2020, en el marco del cumplimiento del Programa de Gobierno “Carácter – Amor y Emprendimiento para Ansermanuevo” el Plan de Desarrollo lo determinan y materializan los siguientes Ejes Estratégicos, con sus actividades, metas e indicadores.

Se evidenció que la entidad presentó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, los formularios en los cuales se observan un cumplimiento de las acciones programadas en sus líneas estratégicas. Los cálculos de los indicadores para cada línea estratégica son los siguientes:

CUADRO 13

Línea Estratégica	Cálculo del indicador
Ansermanuevo de cara a la comunidad y la convivencia	40%
Ansermanuevo Emprendedor y competitivo	265
Ansermanuevo Equitativo e Incluyente	117%
Ansermanuevo responsable ambientalmente	39%
Total general	68%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

Estos porcentajes indican el grado de cumplimiento de las acciones programadas en cada línea estratégica.

PUNTOS DE CONTROL

Concejo municipal:

Valor Presupuesto Asignado: \$327.604.226

El Concejo Municipal es un órgano representativo y legislativo de la comunidad, encargado de promover, analizar y aprobar políticas, programas y proyectos en beneficio de los habitantes del municipio. Su presupuesto asignado es vital para llevar a cabo sus funciones de toma de decisiones, revisión de políticas y supervisión de la administración local.

Personería Municipal:

Valor Presupuesto Asignado: \$146.499.818

La Personería Municipal es responsable de proteger los derechos humanos, velar por la legalidad y defender el interés público en el municipio. Su presupuesto asignado es fundamental para cumplir con sus funciones de supervisión, control y promoción de la legalidad en la administración pública, así como para brindar atención y asesoramiento a los ciudadanos en asuntos legales.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 268 Contratos por valor total de \$11.985.433.990,45, distribuidos así:

CUADRO 14

<i>Modalidad Contratación</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor inicial</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Liberaciones</i>	<i>Valor vigente</i>
Apoyo a la Gestión	26	325.410.000	21.019.800	2.500.000	343.929.800
Compraventa	35	452.017.209	42.089.400	10.565.094	483.541.516
Contrato de Consultoría	1	61.620.133	-	1	61.620.132
Contrato de Interventoría	1	82.193.300	-	-	82.193.300
Contrato de Obra	10	4.753.159.007	496.709.026	254.755	5.249.613.278
Contrato de Prestación de Servicios	172	4.088.818.165	509.429.673	198.469.049	4.399.778.789
Convenios	5	797.816.738	20.666.990	2.020.285	816.463.443
Suministro	18	436.357.325	113.307.697	1.371.289	548.293.733
Total general	268	10.997.391.877	1.203.222.587	215.180.473	11.985.433.990

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada. La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	19.275.319.699	15.549.853.396	-19,33%	32%
NO CORRIENTE	33.348.109.398	33.422.724.157	0,22%	68%
TOTAL ACTIVO	52.623.429.097	48.972.577.553	-6,94%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	409.701.623	1.283.171.318	213,20%	9%
NO CORRIENTE	19.010.778.920	13.266.215.758	-30,22%	91%
TOTAL PASIVO	19.420.480.543	14.549.387.076	-25,08%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	33.031.092.111	34.152.078.261	3,39%	99%
RESULTADO DEL EJERCICIO	171.856.443	271.112.216	57,76%	1%
TOTAL PATRIMONIO	33.202.948.554	34.423.190.477	3,68%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	52.623.429.097	48.972.577.553	-6,94%	142%
INGRESOS OPERACIONALES	23.871.069.479	23.509.893.699	-1,51%	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN				
GASTOS OPERACIONALES	23.858.595.495	23.474.029.097	-1,61%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	12.473.984	35.864.602	187,52%	0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	178.588.060	235.247.614	31,73%	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	19.205.601	0	-100,00%	0%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	159.382.459	235.247.614	47,60%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	171.856.443	271.112.216	57,76%	1%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

● **ACTIVOS**

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$2.023.737.027, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente y \$1.785.864.343 corresponde a uso restringido para un total de \$3.809.601.370.

Grupo de Inversiones

La entidad para la vigencia 2022, posee inversiones en de administración de liquidez al costo por \$809.639.593, que corresponden a la participación en Acuavalle.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$11.740.252.026, superior en \$2.943.570.785 el saldo que traía a diciembre 31 de 2021 y que corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar a Impuestos de predial e industria y comercio.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad posee Bienes de Propiedad Planta y Equipo depreciados por \$10.247.195.285 en los que se encuentran terrenos por \$4.471.579.445.

En este grupo se cuenta con \$3.422.841.873 que corresponden a bienes muebles como maquinaria y equipo, de computación, de transporte, de oficina entre otros. En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$1.555.592.381, se comprobó que se está realizando el proceso de peritaje de maquinaria y edificios que permita calcular la depreciación en forma individualizada, de conformidad con las normas contables.

Grupo de Otros Activos

Se clasifica dentro de este grupo los activos intangibles que alcanzan al 31 de diciembre de 2022, la suma de \$16.374.458.796, por concepto plan de activos para beneficios pos empleo.

● PASIVOS

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$364.179.114 correspondiente en su gran mayoría a adquisición de bienes y servicios por \$62.971.495 y recursos a favores de terceros por valor de \$252.391.996, por concepto de retenciones, sobretasa bomberil y ambiental.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad registró como un pasivo exigible la suma de \$208.992.204 correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, por conceptos como prima de servicios, vacaciones y prima de vacaciones pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$25.463.663.804, el cual se afecta por el resultado de los ejercicios anteriores afectado mediante saneamiento contable acorde a la nueva normatividad y los resultados de los ejercicios de las vigencias anteriores por 6.559.906.517 y el resultado del ejercicio de la vigencia por \$271.112.216 para un Patrimonio de entidades de gobierno por \$34.423.190.477.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Compuesto en un 17.52% por ingresos por ingresos fiscales tributarios, 82.48% de transferencias.

Gastos. Destinados al funcionamiento de la entidad, por \$4.058.147.821 por concepto de salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y gastos generales equivalentes a un 17.29%, destinados a inversión social \$19.186.652.697 equivalentes a un 82.71%

Gastos Generales Correspondiente a erogaciones incurridas en operaciones misionales por un valor de \$229.228.579 entre los que se clasifican salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y otros.

Indicadores financieros

CUADRO 15

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 15.549.853.396	\$ 1.283.171.318	\$ 14.266.682.078	\$ 15.549.853.396	\$ 1.283.171.318	12,12
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 14.549.387.076	\$ 48.972.577.553	30%	\$ 14.549.387.076	\$ 34.423.190.477	42%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez: Permite establecer que el Municipio de Ansermanuevo Valle, al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$12,12 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo: El Municipio de Ansermanuevo Valle, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$14.266.682.078, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total: El 30% del total de los activos del Municipio de Ansermanuevo Valle, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: Indica que al cierre de la vigencia 2022, el Municipio de Ansermanuevo Valle, tenían comprometido un 42% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5. ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor
1. Administrativos		
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado: Equipo auditor

5.3 RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

Al no presentarse observaciones, la entidad no presenta derecho de contradicción.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron beneficios.